

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 6 de marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.538/2011 Cuerpos I y II

R-DNAT-2017 Nº 201

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Lic. Graciela Beatriz CARUSO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 269 a 310 obra Nota Nº 4504/16, presentada por la Doctorando, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado, adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 316 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja: "... 1) Genética cuantitativa 60 hs = 6 créditos

2) Genética molecular de los caracteres cuantitativos 50 hs = 5 créditos

- 3) Introducción a los Modelos Mixtos en el Mapeo de QTL (del 12 al 16 diciembre 2011) 40 hs. = 4 créditos
- 4) Herramientas Estadísticas y Bioinformáticas en Biotecnologías Aplicadas al Mejoramiento Genético del 24 de agosto al 4 de setiembre de 2009. 80 hs.
- 5) Introducción al Análisis de QTLS. Teoría y Práctica. Del 27 al 30 de abril de 2009. 50 hs
- 6) Introducción al mapeo y localización de genes en vegetales por medio de técnicas moleculares. Diciembre 2008. 40 hs
- La alumna presenta solicitud de inscripción el 29 de julio de 2011, por los cursos realizados previamente a su inscripción (4,5 y 6), por reglamento, se le otorga un máximo de 10 créditos.

En relación a los siguientes cursos:

Por el curso de postgrado: Epistemología realizado del 21 al 25 de noviembre de 2011, corresponde otorgar 4 créditos, (consta rectificación del nombre que figura en el certificado, donde dice Gabriela Caruso corresponde decir Graciela Beatriz Caruso), (Resol. DNAT 2016 Nº 2143).

Por el curso de Posgrado "Estadística y Modelos Lineales usando R" 40 hs= 4 créditos. Total de puntaje acreditado: 33 (treinta y tres) créditos.

Por los siguientes cursos presentados por la doctoranda:

- a) Introducción a la Bioinformática y a la Genómica Vegetal realizado del 11 al 15 de julio de 2011 en el Programa CYTED no consta programa ni bibliografía del mismo.
- b) Métodos estadísticos para la predicción genómica no es curso de postgrado, por lo tanto no corresponde otorgar puntaje.";

Que a fs. 317 a 318 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja:

- "1.- Otorgar créditos por Cursos a la Doctorando GRACIELA BEATRIZ CARUSO según se detalla:
- 1) Genética cuantitativa 60 hs = 6 créditos
- 2) Genética molecular de los caracteres cuantitativos 50 hs = 5 créditos
- 3) Introducción a los Modelos Mixtos en el Mapeo de QTL (del 12 al 16 diciembre 2011) 40 hs. = 4 créditos
- 4) Herramientas Estadísticas y Bioinformáticas en Biotecnologías Aplicadas al Mejoramiento Genético del 24 de agosto al 4 de setiembre de 2009. 80 hs.
- 5) Introducción al Análisis de QTLS. Teoría y Práctica. Del 27 al 30 de abril de 2009. 50 hs.
- 6) Introducción al mapeo y localización de genes en vegetales por medio de técnicas





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

> EXPEDIENTE Nº 10.538/2011 Cuerpos I y II

R-DNAT-2017 N° 201

moleculares. Diciembre 2008. 40 hs.

Por los cursos realizados de los puntos 4) 5) y 6) se le otorga 10 créditos.

En relación a los siguientes cursos:

Por curso de postgrado: Epistemología realizado del 21 al 25 de noviembre de 2011, corresponde otorgar 4 créditos, (consta rectificación del nombre que figura en el certificado, donde dice Gabriela Caruso corresponde decir Graciela Beatriz Caruso), (Resol. DNAT 2016 Nº 2143).

Por el curso de Postgrado "Estadística y Modelos Lineales usando R" 40 hs= 4 créditos.

Total de puntaje acreditado: 33 (treinta y tres) créditos.

2) No otorgar créditos por los cursos que se detallan

a) Introducción a la Bioinformática y a la Genómica Vegetal realizado del 11 al 15 de julio de 2011 en el programa CYTED no consta programa ni bibliografía del mismo.

b) Métodos estadísticos para la predicción genómica no es curso de postgrado.";

Que a fs. 319 luce Despacho de Consejo y Comisiones Nº 027/17, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 317 a 318;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 Nº 0378, Capítulo II, Artículo 7º - Inciso 30

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, a la Lic. Graciela Beatriz CARUSO, los siguientes Cursos de Posgrado:

1) "Genética Cuantitativa" – Aprobado – 60 hs. - 6 (seis) créditos (fs. 271)

- 2) "Genética Molecular de los caracteres cuantitativos" Aprobado 50 hs. 5 (cinco) créditos (fs. 272 a 275).
- 3) "Introducción a los Modelos Mixtos en el Mapeo de QTL" Aprobado 40 hs. 4 (cuatro) créditos (fs. 277 a 282)
- 4) "Herramientas Estadísticas y Bioinformáticas en Biotecnologías Aplicadas al mejoramiento Genético" Aprobado 80 (ochenta) horas (fs. 289 a 301)
- 5) "Introducción al Análisis de QTLS. Teoría y Práctica" Aprobado 50 (cincuenta) horas (fs. 302)
- 6) "Introducción al mapeo y localización de genes en vegetales por medio de técnicas moleculares" Aprobado 40 (cuarenta) horas (fs. 303 a 307).

Por los Cursos realizados en los puntos 4) 5) y 6) se le otorga 10 créditos.

- 7) "Epistemología" Aprobado 40 hs. 4 (cuatro) créditos (fs. 283 a 288)
- 8) "Estadística y Modelos Lineales usando R" Aprobado 40 hs. 4 (cuatro) créditos (fs. 276)

TOTAL DE CREDITOS: 33 (treinta y tres)

ARTICULO 2°.- NO ACREDITAR, los siguientes Cursos, por las razones que se indican en cada caso:

a) "Introducción a la Bioinformática y a la Genómica Vegetal" (fs. 309) realizado del 11 al 15 de Julio de 2011 en el Programa CYTED, no consta programa ni bibliografía del mismo.





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE Nº 10.538/2011 Cuerpos I y II

R-DNAT-2017 N° 201

b) "Métodos estadísticos para la predicción genómica" (fs. 310) no es curso de postgrado.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 4º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. ifa/MER.

> Mg. LUCIA/BEATRIZ DEL SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM DECANA

Facultad de Ciencias Naturales